

# JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA

DIPUTADO POR EL SEXTO DISTRITO CON  
CABECERA EN REYNOSA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
**PODER LEGISLATIVO**

**SEGUNDO INFORME DE  
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS,  
DE GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN**

OCTUBRE 2023



Es para mí un honor, y me llena de orgullo, informarles las metas alcanzadas y los avances logrados en este segundo año de trabajo legislativo, así como de las actividades de gestoría realizadas en beneficio de nuestro Sexto Distrito con cabecera en Reynosa.

Con el mismo compromiso que inicié mi gestión como Diputado en la Sexagésima Quinta Legislatura de

Tamaulipas, acudo este día ante ustedes, para informar el trabajo de la Cuarta Transformación, de esa lucha por la justicia, la democracia y para devolver al pueblo lo que le pertenece.

Durante este segundo año, efectuamos 41 Sesiones Ordinarias, 5 Sesiones Solemnies, 7 Sesiones Extraordinarias, 23 de la Diputación Permanente y 9 Juntas Previas, donde desahogamos acciones legislativas en materia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, Bienestar Social, Desarrollo Económico, Educación, Cultura, Medio Ambiente, Deporte, Igualdad de Género, Seguridad, Justicia, Salud, entre muchos otros rubros.

Asimismo, en temas como el de Recurso Agua, que encabeza mi agenda de trabajo, somos conscientes de que la sequía en el Noreste del País ha ocasionado que pueblo tamaulipeco, carezca de suficiencia en el abasto del vital líquido, acrecentado por la falta de cultura del cuidado del agua.

Hay reformas muy puntuales, que surgieron de las demandas ciudadanas, de esa cercanía y trabajo en equipo que hemos llevado a cabo en estos años de significativa labor, por nuestro Distrito y por Reynosa.

Ante el Pleno del Congreso, presenté diversas iniciativas de manera individual, de las cuales cerca de un 90 por ciento, recibieron el respaldo de las diferentes fuerzas políticas representadas en este poder, al ser consideradas procedentes, por estar apoyadas en la demanda de los ciudadanos.

**¡TU VOZ MANDA!**

**¡VAMOS A SEGUIR TRANSFORMANDO A TAMAULIPAS!**

Nuestro trabajo en equipo, dio como resultado establecer en el Código Penal de Tamaulipas, que se sancione la sustracción ilegal del agua.

Ahora, a quien robe este vital líquido de la infraestructura hidráulica de propiedad municipal o estatal, se le impondrá de dos a seis años de prisión y multa de 150 a 500 UMAS, es decir, hasta 51 mil 870 pesos.

Si la persona es servidora pública, que disponga, supervise, controle, maneje, o por su encargo o comisión, pueda abastecer o facilitar la sustracción de agua potable, la multa se incrementará con una mitad adicional; además se inhabilitará del cargo o comisión hasta por un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta.



Debido a la fundamental importancia que reviste el derecho humano al agua, era relevante contar con la regulación penal necesaria que permita protección y garantía al pueblo tamaulipeco.

Seguiré promoviendo Iniciativas en defensa y cuidado del agua, pues ante el estiaje y la situación que atraviesan entidades como la nuestra, es necesario preservar y aprovechar de manera sustentable el vital líquido, con ello garantizar el derecho Constitucional a su acceso y uso equitativo.

Asimismo, la Legislatura 65 exhortó a los 43 Ayuntamientos y a los Gerentes de los Organismos Operadores del Agua, para que, mantengan actualizados los medios digitales con la información presupuestaria que ordena la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Lo anterior, por ser una obligación la de dar a conocer la situación financiera, principalmente los ingresos y egresos, así como, la cuestión administrativa de los organismos.

Al conocer esta información, no sólo económica sino administrativa, nos posibilita como representantes populares, el de llevar a cabo acciones legislativas precisas para el mejoramiento de los organismos operadores, ya que los servicios eficientes del agua, son una de las demandas más sentidas de la ciudadanía.

Se exhortó a los 43 Ayuntamientos junto con los Consejos de Administración de los Organismos Operadores del Agua, para que realicen programas de regularización de adeudos de agua.

A través de un Punto de Acuerdo, se les pidió implementar programas de descuento y subsidios, con el fin de captar mayores recursos que permitan mejorar la eficiencia en la administración y operación de los sistemas de los servicios públicos del agua potable, drenaje, alcantarillado.

Los programas de descuento, son un gran incentivo para que quienes tengan rezagos en este rubro, por eso, buscamos que se acerquen a realizar los pagos que corresponden, viéndose beneficiados y también favoreciendo al organismo público encargado de dar el servicio, lo que repercutirá positivamente de manera general en toda la población.



Otro de los exhortos aprobados, es el dirigido a la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), por conducto de la Directora General-Comisionada Ingeniero de la Sección Mexicana, con sede en Ciudad Juárez Chihuahua, así como, a las representaciones de dicho organismo en Reynosa y Nuevo Laredo, además a la Comisión Nacional del Agua, para que efectúen una reunión con el grupo de trabajo interinstitucional, creado en esta entidad el 11 de mayo del 2023.

Lo que se pretende, es conocer la problemática relacionada con el cumplimiento del ciclo 36 del tratado de aguas internacionales de 1944, por lo que es

muy importante consolidar propuestas para su solución, ya que los usuarios de los distritos de riego de la frontera de Tamaulipas, exigen respuestas para atender esta situación.

A mis amigos de los Distritos de Riego, 050, 025 y 026, les decimos que no están solos, que vamos a seguir atentos a la respuesta de esta y otras acciones, las cuales realizamos con el fin de atender la crisis hídrica en el estado y lo relacionado con este tema prioritario.

El cuidado del medio ambiente, es una tarea y responsabilidad de todos, por tal razón, exhortamos a las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal del Poder Ejecutivo, del Poder Judicial y Legislativo, así como, a los ayuntamientos y sus organismos públicos descentralizados de carácter municipal, para que con la participación voluntaria de todos los servidores públicos, el tercer domingo del mes de marzo de cada año, se lleve a cabo una jornada de reforestación de calles, bulevares, avenidas, parques, entre otros espacios.

Por un lado, se busca celebrar el inicio de la primavera, y por otro, en el marco del Día Mundial del Clima (que es el 26 de marzo), mediante la plantación de árboles nativos, mejorar el medio ambiente de cada región con la suma de acciones para la reversión de las consecuencias generadas con el cambio climático.

Esto no es un tema menor, si tomamos en cuenta que Tamaulipas, enfrenta procesos crecientes de deforestación, pérdida y degradación de los ecosistemas.

Somos un solo equipo, un pueblo unido, por lo que los invito aquí y ahora, a hacer un compromiso para mejorar la calidad del ambiente y entorno para nuestras hijas e hijos, nietas, nietos, en bien de las nuevas generaciones que el día de mañana, serán parte de la consolidación de la Cuarta Transformación en Reynosa, Tamaulipas y México.



#### ¡TU VOZ MANDA!

Una de las Iniciativas que nos fue aprobada por unanimidad, es decir, todas las fuerzas políticas se sumaron a esta acción legislativa, es el exhorto a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Comandancia de la Guardia Nacional, para que dentro del ámbito de sus atribuciones y facultades, en las vías generales de comunicación, implementen operativos permanentes de vigilancia.

El fin de esto, es que se cumpla con la normatividad en la materia sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte y el transporte de Materiales y Residuos Peligrosos.

Se tiene que incrementar la seguridad, así como disminuir los riesgos a los que somos expuestos, quienes regularmente utilizamos las vías de comunicación terrestre con motivo del tránsito de vehículos en la entidad.

Con esta propuesta, que surge con la intención de dar solución a las demandas de la población, esperamos coadyuvar en disminuir accidentes, como los que se han suscitado entre autobuses, pipas y tráileres, donde lamentablemente han fallecido muchas personas.



Las reformas, fueron probadas por todas las fuerzas políticas representadas en la Legislatura local, ya que ampliamos la protección y garantía del derecho humano a la intimidad en el ámbito laboral, lo cual responde a quienes han sufrido este tipo de delitos que dejan a la víctima en una total situación de vulnerabilidad.

Uno de los temas que siguen en estudio y esperamos pronto se resuelva, son las modificaciones a la Ley del Notariado, pues es importante dar certeza jurídica a la sociedad, respecto a aquellos casos en que se inicie un trámite ante un Notario Público y éste llegue a fallecer, dejando pendiente la terminación de los actos iniciados bajo su protocolo.

Estas son algunas de las acciones que dan cumplimiento a la agenda legislativa que ponderamos en octubre del año pasado, enfocada en el bienestar social y con fundamento en la honestidad, transparencia y austeridad, tal como lo anunció nuestra Presidenta de la Junta de Gobierno, figura recientemente creada, a fin de fortalecer la labor para obtener acuerdos y convergencias entre las distintas fuerzas parlamentarias.

Desde aquí envío un saludo afectuoso a nuestra amiga Úrsula Salazar, pues bajo su liderazgo en el Congreso, hemos consolidado un equipo que vela por el bienestar del Pueblo, y es justamente por los más vulnerables, que la agenda legislativa que realizamos en este segundo año estuvo diseñada para cimentar desde el Legislativo, sentando las bases que permitan a los Poderes Ejecutivo y Judicial, edificar los programas de acciones para entregar al pueblo lo que por ley y derecho les corresponde.

En esta ardua labor de legislar, plantee las reformas al Código Penal, que dotan de mayor certeza lo relativo al delito de violación a la intimidad, de esta forma lo estará cometiendo, quien sustraiga u obtenga de dispositivos móviles, de almacenamiento físico o virtual, imágenes, videos, textos, audios de contenido íntimo o sexual, sin la autorización de la víctima.

Además, las agravantes de este ilícito, se aumentarán, cuando se cometa por un superior jerárquico o compañero de trabajo, para lo cual, independientemente de las sanciones fijadas, será destituido o inhabilitado del cargo.



## TRABAJO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN FAVOR DEL PUEBLO DE TAMAULIPAS



sociedad civil, se sometieron a consulta pública, las reformas a la Ley Electoral, posteriormente en Pleno, dimos paso a la figura del Diputado Migrante, lo que garantiza los derechos políticos de las y los tamaulipecos en el extranjero.

Entre muchas otras modificaciones, se fortalecieron las leyes para otorgar una igualdad sustantiva a las mujeres en sus espacios laborales, y hemos pugnado por una mayor protección a las personas adultas mayores y con discapacidad, para las niñas, niños y adolescentes.

En nuestro papel como representantes populares, hemos escuchado las voces de los diversos sectores en el estado, a fin de establecer un marco jurídico real y acorde a los tiempos actuales.

Y aquí están los resultados, en una agenda legislativa que abraza las necesidades de nuestra gente, y que atiende la problemática que día a día enfrentan los distintos sectores de la sociedad.

Con mi Grupo Parlamentario de MORENA, hemos promovido más de 200 Iniciativas en este año, uno de los objetivos y en los cuales se sigue trabajando, es en regresar el orden en diversas dependencias del Poder Judicial, que lamentablemente aún sufren los estragos del gobierno anterior.

Se reconoció la violencia vicaria en la legislación penal, entendiéndose como el daño perpetrado hacia la mujer a través de sus hijas e hijos, y establecimos sanciones a efecto de brindar mayor seguridad y protección a las víctimas de tal supuesto.

Asimismo, en este estrecho acercamiento con la



## NADA NOS DETIENE, LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES UNA REALIDAD EN TAMAULIPAS



En el marco de nuestras actividades legislativas, recibimos al Gobernador Américo Villarreal Anaya, para la entrega de su primer informe de actividades en favor de Tamaulipas, con atención y agrado escuchamos los avances que en tan sólo pocos meses se lograron para la entidad.

Apreciamos el inicio de las acciones, encaminadas a la justicia social y en congruencia con la visión humanista de la actual Administración Pública, han otorgado preferencia en acciones y programas a los más pobres.

Posteriormente, recibimos a las Secretarias y Secretarios de las distintas dependencias estatales, que acudieron a dar cuenta del estado en qué recibieron estas instituciones

públicas, golpeadas y laceradas por la corrupción que imperaba con los llamados vientos de cambio, dejando al descubierto el despilfarro y saqueo al dinero del pueblo.

Amigas y amigos de Reynosa, les reitero mi compromiso de continuar trabajando por los ideales de este gobierno humanista que encabeza el Doctor Américo Villarreal Anaya, a quien hago un reconocimiento a su labor, y agradezco el trabajo en equipo que se ha logrado en favor de Tamaulipas, si bien somos representantes de poderes distintos, el amor por el pueblo tamaulipecos nos une.

## TRABAJO DE GESTORÍA Y REPRESENTACIÓN EN FAVOR DEL SEXTO DISTRITO EN REYNOSA

Mi querido pueblo de Reynosa y de Tamaulipas, con el apoyo del Gobierno Estatal, Municipal, sector empresarial y con el esfuerzo propio, hemos logrado atender una importante suma de solicitudes ciudadanas, logrando entregar insumos a escuelas, aparatos ortopédicos, medicinas, material deportivo, brigadas de asistencia, así como de fumigación y descacharrización, además de actividades para reforestar, por mencionar algo de lo mucho que el equipo Ovidio hace por nuestra ciudad y el estado.

En nuestro acercamiento con las instituciones educativas, llevamos a las Escuelas Primarias “Ignacio M. Altamirano” y “Lic. Benito Juárez”, gel antibacterial y sanitizante para seguir con las medidas de salud que requieren los tiempos actuales, así como la donación de pintura, impermeabilizantes y material deportivo a la “Arturo E. Longoria”.

Con todo nuestro afecto, hicimos entrega de impermeabilizante y material deportivo a la Telesecundaria “José Abad Puga Loredo”; al mantener las Brigadas Médico Asistenciales en apoyo a nuestra gente, visitamos a los vecinos de la Colonia “El Anhelo”, donde se otorgaron medicamentos, consultas, artículos de limpieza, pláticas sobre métodos anticonceptivos, cortes de pelo y esterilizaciones de mascotas.



Esta y muchas otras actividades, han sido posibles por el respaldo del Alcalde de Reynosa, Carlos Peña Ortiz, a quien saludo y agradezco que esté del lado de los más necesitados, de quienes más requieren del apoyo de estos recursos y que a su vez con gusto extienda su mano amiga para dar soluciones a las demandas de nuestra gente.

En esta tarea de acercar beneficios a nuestro Distrito, las brigadas como “Ayudar por Ayudar” organizada por el equipo de gestión ciudadana, llegaron hasta la colonia “Benito Juárez”, donde también se han promovido la “Brigada de Descacharrización y Fumigación”.

¡Estamos trabajando sin aflojarle para alcanzar los resultados que el pueblo anhela!

Se llevó con éxito la Brigada de Asistencia Ciudadana, en la Colonia “15 de enero” y en “las Delicias”, les reitero que continuaré hasta el último día de mi gestión como su representante popular, trabajando para ustedes, llevando el bienestar y abonando a la transformación que se merecen.



En muchos sectores se han brindado las acciones que han solicitado, desde limpieza y nivelación de calles como en la “Américo Villarreal”, hasta ofrecer agua purificada y fumigación a los vecinos de las Colonias “Arecas” y “Praderas de Oriente”.

En esta labor de gestoría, se ha podido entregar material deportivo a nuestros jóvenes, tal fue el caso en la Escuela de Voleibol “Delfines”, con quienes aprovechamos para jugar un partido amistoso y no me fue tan mal.

### ¡NO ESTÁN SOLOS! ¡SOMOS EQUIPO OVIDIO!

El promover este rubro, apoyarlo y conocer de cerca las necesidades de nuestros jóvenes deportistas, es un aliciente para continuar las gestiones necesarias para incentivarlos, pues, el deporte salva a nuestras nuevas generaciones de muchos distractores, por ello, les refrendo mi total compromiso

En el gobierno humanista que llegó con el Doctor Américo Villarreal y su querida esposa María, la salud es una prioridad, el trato y atención médica ha sido uno de los ejes vitales en lo que se ha trabajado incansablemente.

En nuestra ciudad, se han resuelto las solicitudes de sillas de ruedas, andaderas y medicamentos especiales. La salud será siempre una prioridad, atender sus necesidades en esta materia es un compromiso para elevar la calidad de vida de quienes los requieren.

Ayudar a las personas que padecen alguna discapacidad, que además viven en condiciones de vulnerabilidad y no pueden costear la adquisición de los aparatos ortopédicos, es una de las acciones más fructíferas, ya que les están regresando su dignidad al valerse por sí mismos con ayuda de estas herramientas.

En mi calidad de Diputado local, he participado y estrechado lazos con la comunidad educativa, asistiendo a ceremonias cívicas en la Preparatoria “Américas del Norte”; en la Secundaria General “Profesor Raúl Flores García” y en el “Centro de Estudios Antonio Repiso.



Asimismo, acudimos a estas actividades que buscan promover el amor y arraigo a nuestros símbolos patrios, en el COBAT 17 de la Colonia “Jarachina Sur”, así como en el COBAT 22 de la “Villa Esmeralda”, donde además aprovechamos para plantar árboles.

Las reuniones vecinales son fundamentales para lograr entender y atender las necesidades sociales. Muchas gracias a los colonos de muchos rincones de Reynosa, por siempre recibirme con los brazos abiertos y por dialogar conmigo, créanme que es en el seno de estos encuentros, donde se forjan las propuestas legislativas que se presentan ante el Pleno.



Las puertas del Congreso del Estado, siempre estarán abiertas para cada una y cada uno de ustedes, también en este espacio institucional, he recibido a diversos sectores de la sociedad que pugnan por un fin específico y me plantean reformas a las leyes locales.

Para darle seguimiento al cumplimiento del Tratado Internacional de Límites y Aguas de 1944, asistí a la reunión de trabajo organizada por la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas. En este tema, reitero que no están solos, porque hay mucho por hacer y en esa línea nos vamos a mantener.

Les informo que, en un encuentro con la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas,

CONAGUA y gerentes de las COMAPAS de nuestro estado, analizamos la problemática existente de drenaje pluvial y la disponibilidad de agua existente en las cuencas de la entidad, asunto que sigue vigente en nuestra agenda y por el cual seguiremos alzando la voz.

#### **ES UN HONOR SERVIR A NUESTRA GENTE, JUNTO A USTEDES HAREMOS UN REYNOSA Y UN TAMAULIPAS MÁS PRÓSPERO.**

Gracias a las colonias que nos reciben con los brazos abiertos, amigas y amigos de “Puerta Grande”, “Ayuntamiento”, “Nuevo Milenio”, “Azteca”, “Industrial”, “Lomas del Villar”, “Satélite”, “Rodríguez”, “Praderas del Oriente”, “Pedro J. Méndez”, “El Pedregal”, “La Presa”, “Praderas”, entre muchas otras. A todas y a todos ustedes les digo:

#### **¡AMOR CON AMOR SE PAGA! ¡POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES!**

No puedo dejar pasar, el agradecer a mi amiga, aliada y cómplice en esta lucha, mi esposa Angélica, quien junto a mis amados hijos Conie, Rocío y Juan Ovidio, así como mis queridos nietos, me han dado la entereza para salir y trabajar por un mejor estado, por un Reynosa más próspero y en paz.

La Cuarta Transformación se consolida en Reynosa y Tamaulipas, llevando bienestar a un estado tan dolido por los abusos del poder de anteriores gobiernos, gracias a Dios, eso ya es pasado, ahora se ve con optimismo la permanencia de un gobierno humano, sensible y ocupado en su gente.

No me dejen solo, que Yo a ustedes no los dejaré, porque como decía Juárez, “con el pueblo todo, sin el pueblo nada” y sin ustedes no sería posible este trabajo en el Congreso y en territorio.

No les fallaré, no los traicionaré y marcharé sobre el camino trazado para recuperar la paz, acercar la justicia, construir un mejor futuro y bienestar para todas y todos, que es lo menos que ustedes merecen.

**¡VIVA REYNOSA!**

**¡VIVA TAMAULIPAS!**

**¡VIVA MÉXICO!**

**¡TU VOZ MANDA!**

